



El Consell de Formentera instalará la próxima semana elementos de protección dunar y del litoral en la zona conocida como "La boca de l'Estany" y que hace referencia a la parte este de l'Estany des Peix, dentro del núcleo de La Savina.

Actualmente, esta zona se usa para aparcar vehículos, lo que está degradando de forma grave la salud medioambiental de este espacio, que cuenta con la protección de Xarxa Natura 2000.

El próximo mes de febrero entra en funcionamiento el proyecto de regulación de estacionamiento en el núcleo urbano de La Savina. Con esta actuación se procura también evitar que esta zona protegida sea utilizada como estacionamiento sustitutivo de los aparcamientos regulados.

La actuación, que cuenta con la autorización de la Demarcación de Costas, consistirá en la colocación de 120 metros lineales de cuerda unida por puntales de madera, con 4 metros de separación entre ellos. El coste de la actuación es de 3.276€.

### **Aficionados a la pesca y casetas varaderos**

De manera provisional, el Consell de Formentera es partidario de permitir el acceso en esta zona restringida, sólo a propietarios de embarcaciones fondeadas en aquella parte del lago y propietarios de las casetas varadero, además de los vehículos de emergencias.

El motivo es que este perfil de usuario suele corresponder mayoritariamente a gente jubilada que tiene necesidad de transportar peso como bidones de gasolina o útiles de pesca. Sin este acceso provisional, este colectivo quedaría muy penalizado por la entrada en funcionamiento de la regulación de esta medida. Para solicitar este acceso, hay que ir a partir del lunes 26 en la Oficina de Atención Ciudadana, ubicada en San Francisco Javier.

